

INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IGNUTCORP S.A.,

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y cumpliendo con la ley de compañías, y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, IGNUTCORP S.A., correspondiente al periodo 2018.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de compañías con la resolución No. 04QU-00, publicada en el registro oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo de 2004.

Confirma y certifica que la empresa durante el periodo 2018 ha obtenido una utilidad de 91,99 dólares antes de impuesto y se mantiene con un capital de 4871, dólares. Antes de impuestos.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por su labor decidida y responsable a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.

Atentamente,


HERMINIO MARTÍNEZ BRAVO
0703685737
COMISARIO